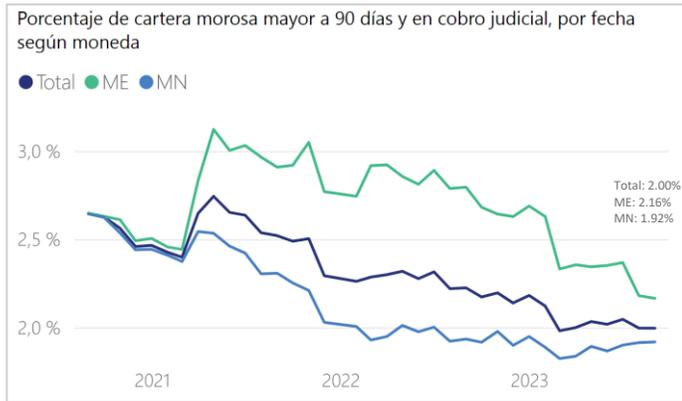




Destacados

1. Los siguientes reglamentos fueron modificados a raíz del incremento en el cargo de capital enfocado a salvaguardar la estabilidad del sistema financiero cuando se identifiquen conductas que implican la toma de riesgos excesivos en el otorgamiento de créditos a plazos que exceden el promedio del sistema financiero, https://www.sugef.fi.cr/normativa/normativa_vigente.aspx :
 - a. *Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, Acuerdo Sugef 3-06*
 - b. *Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo Sugef 1-05*
 - c. *Reglamento de información financiera, Acuerdo Conassif 6-18*
 - d. *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, Acuerdo Conassif 14-21*
 - e. *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, Acuerdo Sugef 19-16*
2. Los siguientes reglamentos se modificaron a raíz del cambio en la Calificación que se debe asignar a los deudores que no mantenga autorización vigente para consultar información en el CIC, https://www.sugef.fi.cr/normativa/normativa_vigente.aspx :
 - a. *Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias, Acuerdo Conassif 14-21*
 - b. *Reglamento del Centro de Información Crediticia, Acuerdo Sugef 7-06*
3. El 28 de setiembre se realizó el lanzamiento del III Informe de Brechas entre hombres y mujeres en el sistema financiero, el cual puede acceder en la ruta:https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/Informe%20de%20Brechas%20de%20genero.aspx
4. Las Superintendencias Financieras declararon compromiso para promover la acción del sistema financiero ante el cambio climático, el cual puede acceder en la ruta:
https://www.sugef.fi.cr/ver/informacion_relevante/comunicados_interes/Comunicado%20declaratoria%20cambio%20climatico.pdf

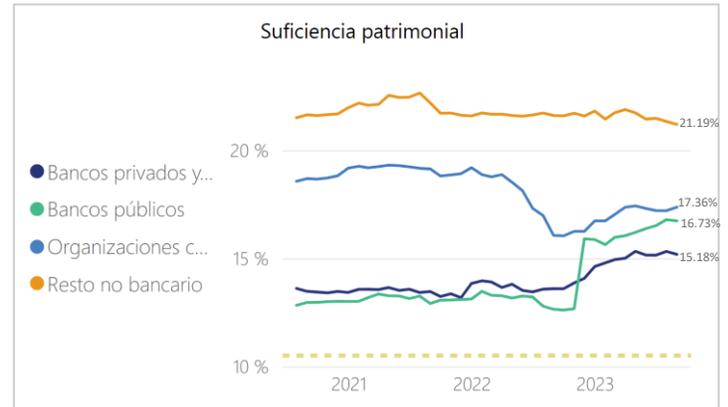
➔ **Comportamiento de la mora en el SFN**



Fuente: SUGEF

La morosidad de la cartera crediticia muestra una tendencia decreciente, llegando en junio 2023 a 2.00%.

➔ **Suficiencia Patrimonial**



Fuente: SUGEF

La solvencia del sistema financiero, medida con el indicador de suficiente patrimonial se mantiene estable, alcanzado un promedio de 18.61% en el sistema financiero.

Indicadores de rentabilidad



Fuente: SUGEF

Debido a factores como el alza de tasas de interés y la apreciación del tipo de cambio, la rentabilidad de las entidades ha sido decreciente desde junio 2022.

➔ **Datos de Brechas de entre hombres y mujeres en el Sistema de Intermediación Financiero**

A partir del panorama económico nacional e internacional, el cual presenta importantes retos, y de las brechas estructurales que afectan a las mujeres y no permiten el logro de su autonomía económica; entendida ésta como la capacidad de generar ingresos y recursos propios, gracias a un trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres, se muestran considerables brechas en detrimento de las mujeres en el Sistema Financiero Nacional. El Informe completo se puede consultar en la dirección https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/Informe%20de%20Brechas%20de%20genero.aspx.

El acceso al crédito y al ahorro esta medido por 58 indicadores, los cuales arrojan señales relevantes. En acceso al crédito, las mujeres en comparación con los hombres reflejan brechas, aunque estas han disminuido en 3.6 puntos porcentuales desde el 2018.



Crédito - Datos generales			
Sistema Financiero Supervisado			
Datos en millones de colones a diciembre 2022			
Descripción	Mujeres	Hombres	Brecha
Número de deudores	549 930,00	673 654,00	18%
Monto total de crédito	6 401 093	9 160 566	30%
Monto promedio de crédito	11,6	13,6	14,4%

Se evidencian brechas en indicadores de acceso a crédito por actividad económica y por tipo de cartera. En créditos para fomento productivo, la concentración mayor es para los hombres, tanto para la gran empresa como para la mediana y la micro.

Sobre las cuentas bancarias, las mujeres tienen un menor acceso a estas, así como montos de ahorro menores, sin embargo, en captaciones a plazo, hay una voluntad mayor de las mujeres hacia el ahorro, no así en los montos promedio; las captaciones a plazo de las mujeres equivalen al 68% del monto promedio ahorrado con respecto a los hombres.



Gran empresa

83% 17%

Brecha del 99% en el monto promedio de los créditos.

Mediana empresa

71% 29%

Brecha del 11,74% en el monto promedio de los créditos.

Micro y pequeña empresa

65% 35%

Brecha del 30,17% en el monto promedio de los créditos.

Cuentas bancarias		
Número de cuentas	5 574 336	5 821 397
Monto total de ahorros	3 122 millones	3 628 millones
Promedio del total de ahorro	560 mil	623 mil

Certificados a plazo		
Cantidad de obligaciones	351 367	303 618
Monto total de ahorros	2 992 millones	3 828 millones
Promedio del total de ahorro	8,5 millones	12,6 millones

Créditos Gota a Gota

Los créditos Gota a Gota son préstamos informales e ilegales ofrecidos por particulares vinculados al crimen organizado, a personas que solicitan cierta cantidad de dinero para cubrir una necesidad de consumo urgente. Los prestamistas de estos créditos ilegales llamados gota a gota seleccionan perfiles de individuos que no desaparezcan luego de otorgar el dinero, y que a su vez tengan personas cercanas como amigos o familiares a quienes se les cobre

en caso de no cumplir con los pagos. Asimismo, este tipo de prestamistas se aseguran de que su víctima no esté en posibilidades de acceder a un crédito legal ya que, al estar fuera del sector formal, los deudores son más vulnerables.

Estos financiamientos se otorgan rápido y normalmente mediante cuotas pequeña, pero con intereses extremadamente altos, generando problemas en los deudores que se ven afectados por su dificultad para lograr el pago de los mismos.

Principales Riesgos:

Tasas de interés extremadamente altas que no pueden ser enfrentadas por los deudores, entrando en una espiral de endeudamiento.

En el caso de atrasos con el pago se presentan intimidaciones por teléfono o personalmente, pueden llegar hasta los abusos físicos, daños a la propiedad y hasta consecuencias fatales.

Efectos psicológicos ligados a la fuerte presión que tiene la persona de realizar el pago puntual, llevándola a pedir más préstamos para aliviar el primero y pagando mucho más de lo que obtuvo inicialmente.